

## **PROGRAMA 453.B**

### **EXPOSICIONES**

#### **1. DESCRIPCIÓN Y FINES**

Dependiendo de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, a la Subdirección General de Promoción de las Bellas Artes le corresponde "la promoción de la creación artística y de las exposiciones y cualesquiera otras actividades de difusión de las artes plásticas". En consecuencia, las líneas fundamentales de su actuación están dirigidas a conseguir los siguientes objetivos:

##### **1.1 Programa para la realización de exposiciones:**

- Planificar la política de exposiciones de la Dirección General propiciando el conocimiento y difusión del panorama artístico en sus más diversas disciplinas en el ámbito tanto nacional como internacional.
- Atender las demandas del público produciendo aquellas muestras que se consideren fundamentales para los intereses culturales de la sociedad.
- Asegurar una programación de exposiciones continua en todas las salas de exposiciones concertadas por la Dirección General. con distintas entidades u organismos.
- Promoción de los museos dependientes de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales a través de la presentación de sus colecciones desde diferentes ópticas, así como la posibilidad de que acojan las que por su temática sean más coherentes con su exhibición en el mismo (salas de 16 museos).
- Acoger exhibiciones surgidas como resultado de acuerdos bilaterales o compromisos diplomáticos con otros países.
- Promoción de los artistas premiados con los premios nacionales de Artes Plásticas y de Fotografía a través de la realización de exposiciones como reconocimiento público de sus trayectorias profesionales.

- Organizar las exposiciones incluidas en los programas culturales elaborados con motivo de los viajes oficiales de las autoridades del Estado y convenios bilaterales.

### **1.2 Programa de formación de los profesionales de las bellas artes:**

Lograr una correcta formación de los profesionales de las bellas artes en toda la amplitud de su concepto (artístico, galeristas, conservadores de museos, anticuarios, etc.) fomentando y participando activamente en dicha formación, a través de sus propias iniciativas, o bien a través de la colaboración con otras entidades públicas o privadas y mediante los siguientes niveles de actuaciones:

- Participación en la organización de cursos dirigidos a la mejora y cualificación de profesionales del arte.
- Promoción de cursos de formación para profesionales del ámbito iberoamericano.
- Organización de seminarios, jornadas, etc. de carácter puntual.

### **1.3 Programa de promoción:**

Fomentar, por una parte, la organización o participación en ferias de arte, exposiciones y otros acontecimientos artísticos relacionados con las artes plásticas, tanto nacionales como internacionales y, por otra, las propuestas artísticas de carácter innovador, a través de:

- Convocatoria de ayudas para la promoción del arte español en el ámbito nacional e internacional.
- Reconocimiento de las personas o instituciones que, bien con sus obras, o bien a través de su participación en diversos ámbitos de la creación artística, contribuyen al enriquecimiento del patrimonio cultural.
- Premios nacionales de Fotografía y Artes plásticas.

### **1.4 Programa de información y documentación:**

- Crear un centro de información tanto de carácter interno para el Ministerio como para cuantas consultas puedan producirse, con el fin de recoger la actividad realizada en el ámbito de la promoción de las bellas artes en

España, a través del establecimiento de diversas bases de datos sobre exposiciones, premios, etc.

- Elaborar y presentar en Internet el “Libro blanco de la fotografía”, como documento que recopile todos los recursos existentes en dicho ámbito (autores, colecciones, espacios expositivos, ayudas, etc.)

### **1.5 Programa de colaboración:**

- Servir de interlocutor entre la Administración General del Estado y los diferentes colectivos relacionados con el arte.
- Estar presente en los acontecimientos más relevantes del mundo de las artes plásticas en España.
- Alcanzar acuerdos de colaboración con diversas instituciones.

## **2. ACTIVIDADES**

### **Programa de exposiciones 2004:**

#### **2.1 Salas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte**

Debido a la obra de acondicionamiento que se está realizando en el edificio del Museo Nacional de Antropología (antiguo MEAC) donde se encuentran ubicadas las salas de exposiciones temporales del MECD, no está prevista ninguna exposición en dichas salas para el año 2004

#### **2.2 Museos de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales:**

MUSEO DE AMÉRICA: de enero a febrero de 2004

- “Un viaje olvidado en el XIX: La expedición del Pacífico”

MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL:

- “El tesoro de Torredonjimeno”, de febrero a marzo de 2004.
- “Nuevas adquisiciones del Museo”, de abril a julio de 2004

MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA ( Sede Alfonso XII )

- “Historia Natural y Etnográfica en los cuadros del mestizaje”, de febrero a agosto de 2004.

MUSEO CERRALBO:

- “Colección de abanicos del Marqués de Cerralbo”, de mayo a agosto de 2004

### **2.3 Programa de exposiciones en otros espacios:**

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO:

- “Becarios del Colegio de España en París”, octubre de 2004.

BIBLIOTECA NACIONAL

- “20 ilustradores gráficos”, de febrero a abril de 2004.

MUSEO DE LA CIUDAD DE MADRID

- “Las guerras carlistas”, de abril a junio de 2004.

SALA FUNDACIÓN TELEFÓNICA, MADRID

- “Joan Colom”, de abril a julio de 2004

### **2.4 Programa de exposiciones itinerantes**

UNIVERSIDAD DE KENNESAW (EE.UU.)

- “La Subversión de la Realidad”, enero de 2004.

CENTRO DE LA IMAGEN (MÉJICO, D.F.)

- “Cristina García Rodero”, marzo de 2004

MÉJICO (distinta sede)

- “Ortiz Echagüe”, de enero a junio de 2004

LA LONJA (ZARAGOZA)

- “Cristina García Rodero”, enero-febrero de 2004

## **3. ORGANOS ENCARGADOS DE SU EJECUCION**

- Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, a través de la:
- Subdirección General de Promoción de las Bellas Artes

#### 4. OBJETIVOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

##### 4.1 Difusión del Patrimonio Artístico a través de exposiciones.

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado 2002	Presupuestado	
			2003	2004
1. Salas de exposiciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Número	7	12	---
2. Colaboración con Comunidades Autónomas	Número	8	6	6
3. Museos dependientes de la DG de Bellas Artes	Número	16	16	12
4. Otros espacios	Número	8	8	11
5. Itinerantes	Número	12	13	10

##### 4.2 Promoción de la creación artística

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado 2002	Presupuestado	
			2003	2004
1. Ayudas para la promoción del arte español.	Ayudas concedidas	2	1	1
2. Premios nacionales.	Número	2	2	2

##### 4.3 Formación de los profesionales de las bellas artes

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado 2002	Presupuestado	
			2003	2004
Organización de seminarios, debates, encuentros y mesas redondas.	Número	7	6	6

#### 4.4 Colaboración con otras instituciones

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado	Presupuestado	
		2002	2003	2004
Acuerdos de colaboración.	Número	8	12	30

#### 4.5 Información y documentación

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado	Presupuestado	
		2002	2003	2004
1. Libro blanco de fotografía.	Número	---	1	1
2. Base de datos de exposiciones	Número	---	1	1
3. Página web	Número	1	1	1